

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Iván Mlynarz participó en reunión con subsecretario de Previsión Social por Reforma de Pensiones y Trabajo Pesado

Fiesta de la Familia: todo dispuesto y asegurado para cuatro jornadas de diversión inclusiva en Fantasilandia

Con polémica por el número de trabajadores fallecidos inicia el mundial de Qatar

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Hace solo unos días, en los preparativos de esta edición de TUN, reparábamos en el hecho que “ya se nos fue el año”. Claro, ya entrando al final de noviembre se apronta la llegada de un mes tan deseado como intenso, desde el punto de vista personal y familiar como es diciembre.

Ya con la pandemia como un fenómeno del cual se habla en pasado (el Covid aún persiste, pero ya no en forma de crisis sanitaria), se acrecienta el deseo en muchos de vivir una navidad y fin de año realmente inolvidable, donde prime la cercanía física con aquellos que más queremos.

Pero esta intensidad en el plano familiar también va asociada con la necesaria preocupación en términos laborales.

El año en Anglo -y por ello los balances y el cumplimento de las metas- también va terminando, lo cual, nos invita a hacer los necesarios esfuerzos finales que día a día construyen las justas recompensas que supervisores y supervisoras merecen al igual que todas y todos quienes aquí laboran.

En el caso de nuestro estamento supervisor, una de las variables relevantes en nuestro desempeño y la valoración

que se hace de él, es el cumplimiento de las tareas críticas que, además, ponen el foco justamente en aspectos que dependen, al menos en teoría, en un 100% de la gestión y excelencia del trabajo del estamento supervisores.

Sin embargo, sabemos que la anterior premisa, a veces, contrasta con los resultados productivos que dependen de un sin número de factores, algunos de ellos independientes del trabajo de las y los supervisores.

Cuando faltan seis semanas para el cierre del año, nos parece importante hacer foco en estas tareas críticas, para reforzar algún aspecto que pudiera estar débil y mejorarlo en lo que queda del año.

Como seguramente compartirán algunos de nuestros colegas, hay momentos en el año en que se pierde la visibilidad de estas tareas y no están muchas veces suficientemente reforzadas por las respectivas jefaturas.

Es tarea compartida de toda la organización tener siempre a la vista las tareas críticas definidas en la planificación anual.

Los instamos a mantener el buen desempeño que nos caracteriza y que el fin de año que se acerca a pasos agigantados cumpla las metas trazadas a nivel personal, familiar y laboral.



Iván Mlynarz participó en reunión con subsecretario de Previsión Social por Reforma de Pensiones y Trabajo Pesado

Iván Mlynarz, tesorero de nuestro sindicato, en su calidad de director de estudios de la Federación de Supervisores de la Minería Privada, FESUMIN, se reunió con Cristian Larraín, subsecretario de Previsión Social para abordar la nueva propuesta de reforma de pensiones.

En la reunión, realizada el miércoles 16 de noviembre y a la que también asistieron representantes de la Coordinadora de Trabajadores de la Minería, CTMIN, se discutieron varios de los puntos de la reforma luego de que la autoridad hiciera una detallada exposición de la propuesta anunciada días antes por el presidente Gabriel Boric.

Uno de los puntos centrales de la discusión se centró en materia de trabajo pesado, un tema que ha sido ampliamente abordado, tanto por nuestro Sindicato como por instancias superiores como FESUMIN y CTMIN.

Al finalizar la reunión Mlynarz sostuvo que “hicimos una revisión particular de esos temas que están puestos en tres artículos del proyecto de ley, el 6, el 82 y el 115, en donde se planteó una modificación que mejorará el premio del seguro social que es del 6% para la gente que está en el tema del trabajo pesado”.

En tanto, consultado por cómo se seguirá la discusión, Mlynarz indicó que “quedamos en seguir conversando más adelante en este proceso sobre estas materias y las generales del proyecto de ley de pensiones”.

Es importante señalar que en todo cambio o reforma hay puntos que son beneficiosos y otros que se deben revisar con mayor profundidad, pero siempre con la voluntad de aportar al diálogo y a la mejora continua de las condiciones laborales.

En este contexto nuestro Sindicato, junto a las instancias mayores en las que participa, FESUMIN y CTMIN, están siempre pendientes de los avances en materia legislativa con la finalidad de representar de la mejor manera posible los intereses de sus socios y socias.

Si quieres conocer con mayor detalle la propuesta de reforma de pensiones del Gobierno haz clic [aquí](#).

Reforma de Pensiones

¿Cuáles son los cambios más importantes que propone esta reforma?

- Se aumenta el monto de la Pensión Garantizada Universal (PGU).
- Se crea un nuevo componente del seguro social, financiado por los empleadores, de 6%, en el que se registrarán todos los aportes en cuentas personales y contempla compensaciones significativas para las mujeres.
- Las AFP se terminan. Existirán nuevos gestores de inversión privados y una alternativa pública.
- La reforma mantendrá la herencia, respetando la voluntad de las personas.
- Todo el servicio de atención para los afiliados y afiliadas, la recaudación de cotizaciones, cartolas, pagos de pensiones, cobranza, será centralizado en una entidad pública sin fines de lucro, lo que permitirá una baja sustantiva de las comisiones que pagan los afiliados.
- Para rentabilizar los ahorros individuales, se podrá elegir entre un inversor público o actores privados.
- La reforma mantendrá la propiedad individual del aporte del trabajador/a, respetando la voluntad de las personas.

¿Cómo operará el 6% de cotización de los empleadores en la mejora de las pensiones?

Hay que diferenciar los actuales pensionados de los futuros:

- Para el caso de los actuales pensionados, el 6% entregará una pensión equivalente 0,1UF por año cotizado y compensando a las mujeres por las tablas diferenciadas por sexo. Esos incrementos se materializarán de manera inmediata para los pensionados actuales.
- Para los futuros pensionados, el 6% operará con lógica de seguro social. Los beneficios dependerán de lo que cada persona aportó. Además, el Fondo Integrado de Pensiones que se crea permitirá complementar las pensiones de personas de bajos ingresos. Permitirá que las pensiones de todas las personas aumenten y más aún para quienes tengan bajos ingresos, compensando brechas de género por cuidados de terceros, por maternidad o cesantía.

¿Qué rol jugarán las AFP?

Las AFP se terminan. Sin embargo, habrá un rol para la participación privada como inversores, al mismo tiempo se agrega una alternativa pública con la cual deberán competir. El rol de estos inversores estará focalizado donde pueden agregar más valor para los afiliados: en invertir bien los fondos y generar rentabilidades para que puedan multiplicarse.



Fiesta de la Familia: todo dispuesto y asegurado para cuatro jornadas de diversión inclusiva en Fantasilandia

Ya casi es una tradición en estas fechas darnos una pausa para disfrutar y compartir en familia luego de un año de arduo e intenso trabajo. Por esto, nuestro Sindicato, encabezado por Francisco Villa, participó de la visita de inspección a Fantasilandia que tiene como finalidad asegurar que todo esté dispuesto y preparado en las fechas y horarios que se han convenido para disfrutar de la tradicional “Fiesta de la Familia” que organiza la Gerencia de Personas y Organización de Los Bronces.

Los horarios, fechas y grupos quedaron dispuestos de la siguiente manera:

Fecha	Horario	Grupo
25 de noviembre	15.30 a 20.00	TH - G4 LT

Fecha	Horario	Grupo
30 de noviembre	9.30 a 13.30	G3 LT
	15.30 a 20.00	G3 LB – G4 LB – G1 LT

Fecha	Horario	Grupo
20 de diciembre	9.30 a 13.30	G1 LB - G2 LB - G2 LT

Inclusión y Diversidad

Cabe destacar que los organizadores de la Fiesta Familiar se han preocupado de que todas las familias puedan participar de este espacio de recreación y esparcimiento, por lo que se implementará una zona inclusiva que asegure el acceso y respeto a la diversidad.

De esta manera, todos y todas quienes tengan alguna discapacidad, en especial los más pequeños de la casa, podrán disfrutar de una zona exclusivamente diseñada en donde habrá talleres, experiencias sensoriales, juegos y actividades adaptadas a las necesidades especiales de cada uno de los integrantes de la familia.

La idea es que ninguna familia quede al margen de esta fiesta y así asegurar a cada niño, niña y joven el derecho a disfrutar en las mejores condiciones posibles.

Para esto, también se dispondrá de pulseras de identificación TEA para hacer uso expedito de baños y filas de alimentación, y así también, un mapeo de juegos del parque con accesibilidad para personas con discapacidad.



Para tener en cuenta

¿Quiénes están invitados?

Todos los trabajadores con sus cargas legales hasta los 24 años, trabajadores sin cargas se consideran con un acompañante.

¿Cómo se realizará la entrega de entradas?

Se realizará registro con Rut en la página de Fantasilandia previo al día del evento y cada trabajador podrá descargar entradas correspondientes a su grupo familiar.

¿Cómo se retiran los tickets de alimentación?

Al momento de presentar entrada en el acceso a Fantasilandia se realizará entrega de tickets de alimentación y podrán elegir opción vegetariana hasta agotar stock (20%)

¿Se dispondrá de estacionamiento?

Sí, se tendrá disponible un número de estacionamientos limitados en Club Hípico, hasta agotar disponibilidad.

¿Se dispondrá de locker y coches?

Sí, hasta agotar disponibilidad de locker y de coches/carritos.

¿Dónde estarán ubicados los accesos?

Se dispondrán accesos por Av. Beauchef O'Higgins 938 y Parque O'Higgins



Con polémica por el número de trabajadores fallecidos inicia el mundial de Qatar

El domingo 20 de noviembre comienza la cita planetaria más importante del deporte, el mundial de fútbol 2022. Sin embargo, su inicio no ha estado exento de polémica debido al número de trabajadores fallecidos durante la construcción de los estadios.

Según informó el periódico The Guardian, en base a datos de organismos internacionales de Derechos Humanos, durante los preparativos del mundial murieron 6.500 trabajadores, todos obreros inmigrantes de India, Pakistán, Nepal, Bangladesh y Sri Lanka.

La cifra incluso, asegura The Guardian, podría estar subestimando dicha cantidad, ya que el promedio de trabajadores fallecidos fue de 12 personas por semana desde diciembre de 2010, año en que Qatar ganó el derecho a organizar el mundial.

Esto ha sido considerado por muchos organismos internacionales como una tragedia que lamentablemente y salvo algunas organizaciones de derechos humanos, nadie intentó solucionar

o poner en alerta para exigir condiciones de seguridad para los trabajadores.

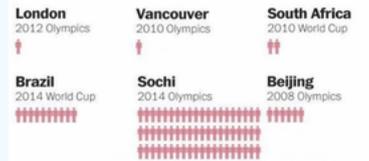
Sin embargo, el gobierno de Qatar ha desestimado las acusaciones confirmando solo tres muertes relacionadas directamente a condiciones de trabajo. En tanto, Amnistía Internacional asegura que incluso las víctimas totales podrían llegar a 15.000 obreros.

Un triste récord que podría haber sido evitado hace más de 10 años exigiendo a los organizadores condiciones adecuadas para el cuidado y respeto de los derechos laborales. Sin duda hay lecciones que sacar respecto a elevar los estándares en que los trabajadores, en cualquier ámbito, realizan y sus labores.

En tal sentido, otras voces han salido en defensa de los deportistas que participarán de la cita deportiva mundial y a quienes no les correspondería sentirse responsables de una situación que ningún organismo oficial ni las autoridades de la propia FIFA, tuvieron la voluntad de investigar en su momento.

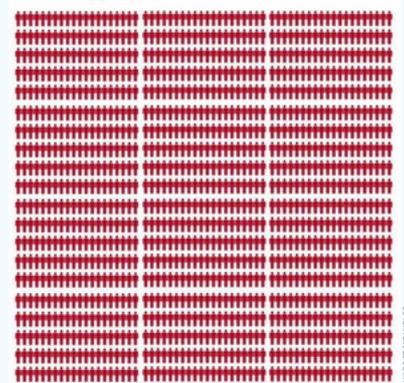
An unprecedented death toll in Qatar

1 worker death



Qatar

2022 World Cup (so far)



WORLDWORKERS/BLDG AND WOOD WORKERS INTERNATIONAL, WORKSAFE, BLSH, COLUMBIA, AL JAZEERA, THE NEW YORK TIMES, INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION

Caricatura de Roberto Fontanarosa



<p>HOY 18 Nov</p> <p>30° / 13°</p> <p>17 - 36 km/h</p>	<p>MAÑANA 19 Nov</p> <p>28° / 13°</p> <p>22 - 46 km/h</p>	<p>DOMINGO 20 Nov</p> <p>29° / 12°</p> <p>18 - 37 km/h</p>
--	---	--